



CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 27/87	Tirada: 100	Referencia: AM-TF/JF-1g	Departamento: GERENCIA ADJUNTA ASOCIAC.	Fecha: 25-NOV-87
Asunto: <u>PESQUERIA DE MERLUZA DEL PACIFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS.</u>				

Muy Sres. nuestros:

Por el interés que puede representar para todos nuestros asociados, a continuación tenemos el gusto de informar sobre las posibilidades de pesca en los caladeros de merluza en aguas del Pacífico de los Estados Unidos.

La posibilidad de acceder a estos caladeros se contempla, únicamente, bajo la fórmula de operaciones de "joint-venture", mediante un acuerdo de compras por el costado a pescadores norteamericanos, lo que se acompaña de la posibilidad de obtener un cupo de pesca directo en aquellas aguas.

Seguidamente se expone la información que sobre estos caladeros se posee en estos momentos en la Asociación:

- 1.- POSIBILIDAD DE ACCESO.- Mediante operaciones de compras por el costado (joint-ventures) a barcos de Estados Unidos.
- 2.- AREA DE PESCA.- Costas de los Estados de Washington, Oregón y California, en el Océano Pacífico de los Estados Unidos. Por fuera de la zona de 6 millas de la costa.
- 3.- CONDICIONES DE LA PESQUERIA.- Stocks en muy buenas condiciones. Se estima que, como máximo, se produciría una pérdida de tiempo del 10% sobre el total de ocupación de los buques. La principal temporada de pesca se centra entre los meses de mayo a octubre.
- 4.- RITMO DE CAPTURAS.- Se estiman unas capturas de 50 TM por buque americano y por día; en cada lance pueden obtenerse 15 TM.
- 5.- TAMAÑO DEL PESCADO.- La media se sitúa en 1 Kg. por pieza.
- 6.- MALLAS.- La abertura de mallas en el copo a utilizar será de 7,6 cms., sin refuerzos.

7.- BY-CATCH.- Debido a la naturaleza semipelágica y pelágica de la pesquería, no existe gran problema con la captura de especies incidentales. El salmón es una especie prohibida. Existe una limitación en la captura de perro del norte (rockfish) que no se debe sobrepasar, aunque no suele ser un problema en la pesquería.

8.- PROPORCION ENTRE COMPRA Y CAPTURAS DIRECTAS.- Las operaciones de "joint-venture", llevan consigo la compra de merluza a flote, a los barcos norteamericanos. Cada buque que vaya a realizar estas operaciones podrá obtener, además, un cupo de pesca directo, en la proporción de 2 a 1 (2 TM de compra por 1 TM de pesca directa).

9.- COSTOS DE LA PESQUERIA.- Estas operaciones tendrían los siguientes costos por TM de pescado:

- Compra merluza (J-V) .....	130 \$ USA/TM (Se aplica solamente a la cantidad de merluza comprada.)
- Cánon Gobierno USA .....	137 \$ USA/TM (Se aplica solamente a la cantidad de pesca directa.)
- Observadores .....	10 \$ USA/TM.
- Dirección y Gastos Agencia .....	15 \$ USA/TM.

TOTAL ..... 292 \$ USA/TM.

Los citados costos representan un total de entre 18 y 20 pesetas por kilogramo de pescado metido en bodega, considerando el valor del dólar en el momento actual.

En el caso de estar interesado en el desarrollo de estas operaciones de pesca, rogamos lo comuniquen a la Asociación a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, nos es grato aprovechar esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

Fdo.: JOSE RAMON FUERTES GAMUNDI  
Gerente-Adjunto Asociaciones